Habiendo visto la Proposicion, que me haveis hecho de sugetos, para nuevos officiales de Conzejo, de esa mi Villa de Alhama, he elejido los que van nombrados en el Titulo adjunto, deseando haver acertado, y que los nuevamente electos, con su buen proceder desempeñen cabalmente su obligacion, y mi confianza, como en otro Tiempo, lo haveis vos solicitado de que os quedo con las gratitud, que experimentareis en lo que se ofreciere de vro consuelo, y conveniencia, Dios os g.de mas años. Madrid 10 de Mayo de 1703

El Rey

Por mandado del Rey nro Señor

Patricio y Regimiento de mi Villa de Alhama